



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
ESTADO DE ZACATECAS

MEMORÁNDUM

SUBSECRETARIA DE VIVENDA
Memorándum circular no.121
Zacatecas, Zac. A 01 de junio de 2022

lic. Oswaldo Flores Gutiérrez
director jurídico
PRESENTE

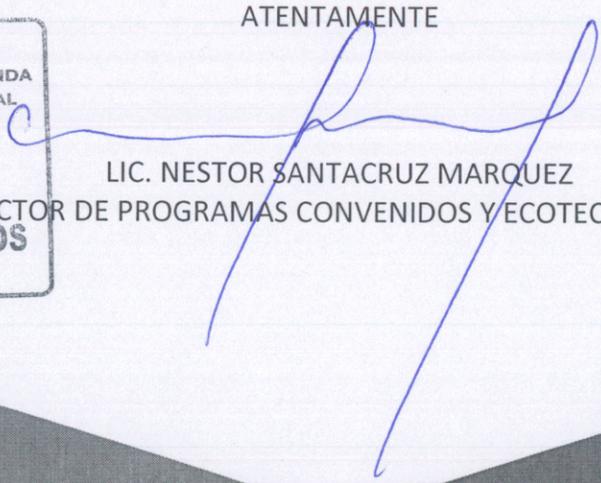
Por medio del presente, me permito designar el ing-arq. **HECTOR MANUEL CARLOS SANTILLAN** adscrito al programa **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA INTEGRACION SOCIAL**, como personal de contrato de gobierno del estado de zacatecas. se le autoriza para realizar las funciones de inspección, verificación y/o visitas domiciliarias. lo anterior para los fines necesarios.

dicho nombramiento cuenta con una vigencia al 15 de diciembre de 2022.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE




LIC. NESTOR SANTACRUZ MARQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMAS CONVENIDOS Y ECOTECNOLOGIAS